

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISITE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ, PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2017. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES DOCE DE LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2017.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS COMO CADA MES ENTIENDO QUE YA ESTUVIERON RESOLVIENDO LAS DUDAS RESPECTO A LOS ESTADOS DEL MES DE MARZO. NO SÉ SI EXISTIERA ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ SOLICITA LA PALABRA: COMPAÑEROS, HACE UN MOMENTO HACIA LA OBSERVACIÓN DEL SIGUIENTE TEMA, EN EL PERIÓDICO SOL DE PUEBLA SALIÓ UNA PUBLICACIÓN RECIENTEMENTE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA AVALÓ LA CUENTA DEL PÚBLICA DEL MUNICIPIO 2016. EN CABILDOS ANTERIORES AQUÍ EN EL MUNICIPIO HE MANIFESTADO RESPECTO A LAS FACULTADES DEL TESORERO MANIFESTADAS EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL FRACCIÓN VIII "ELABORAR EL DIA ULTIMO DE CADA MES, EL BALANCE GENERAL, CORTE DE CAJA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL". MI OBSERVACIÓN ES QUE SIENTO QUE TENGO LA RAZÓN EN LAS PARTICIPACIONES QUE HE HECHO EN OTROS MOMENTOS, DE QUE EXISTE UNA COMISIÓN DE HACIENDA QUE DEBE ENCARGARSE DEL ANÁLISIS DE ESTE TEMA. EN PUEBLA DESCONOZCO CUANTOS REGIDORES HAY EN ESA COMISIÓN, PERO EN LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO MANIFIESTA QUE REALIZÓ 33 DICTAMENES EN EL AÑO Y ESO PASA A ANÁLISIS DEL CABILDO PARA SER APROBADA LA CUENTA PÚBLICA, POR ELLO SIENTO QUE TENGO LA RAZÓN DE QUE NO SE HA HECHO EN LA FORMALIDAD DEBIDA AQUÍ EN EL MUNICIPIO. QUIERO SEÑALAR EL PUNTO DE QUE UN MOMENTO HE PEDIDO FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN PERO NO HE SIDO TOMADO EN CUENTA POR ELLO HAGO ESA OBSERVACIÓN EN ESTE MOMENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TE COMENTO LA APROBACIÓN CUENTA PÚBLICA Y LOS ESTADOS DEL MES SON EN MOMENTOS DIFERENTES. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE VAN DANDO MES A MES Y LA CUENTA PÚBLICA ES EL RESUMEN DE LO QUE SE TRABAJA EN TODO EL AÑO, UN RESUMEN DE LOS MESES. EN ESTE TEMA LA COMISIÓN QUE SE ENCARGA DE REVISARLO, Y QUIENES SE ENCARGAN ES TESORERÍA, CONTABILIDAD, CONTRALORÍA, REGIDOR DE HACIENDA Y SU SERVIDOR.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: ES LO QUE COMENTABA CON EL CONTADOR Y HACIA ESA OBSERVACIÓN ME PARECÍA CORRECTO DEJARLA CLARA Y QUIERO SENTIR QUE HE TENIDO LA RAZÓN. LO QUE USTED ME EXPLICA ES RESPETABLE PERO CONSIDERO QUE DEBE EXISTIR UN DICTAMEN QUE NOS DEBEN HACER LLEGAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: LOS ESTADOS FINANCIEROS SE LES HACE LLEGAR MES A MES A USTEDES, ADEMÁS DE QUE SE SUBEN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA PARA CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DE LEGALIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

NO EXISTIENDO OTRA PARTICIPACIÓN SE SOLICITA EN VOTACION ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017, ANTE LO CUAL ONCE DE LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA, ACTO SEGUIDO SE SOLICITA SU VOTO A QUIENES POR A NEGATIVA, ANTE LO CUAL SE

AYUNTAMIENTO
MAYOR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018

MANIFIESTAN DOS VOTOS DEL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ Y JORGE ANDRES PINEDA CERON. -----

ACUERDO: POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

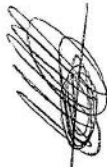
POR LO CUAL SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----



H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE.
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA.
LIC.FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.



PROFRA.AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO.ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



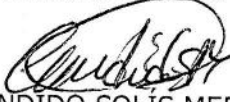
C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO

**SESION EXTRAORDINARIA**

18 DE ABRIL DE 2017


C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL


C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES


C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS


C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL


C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES


LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO, PUEBLA
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014-2018




LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO